

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42990** GIRONA

Edicto

Don José Antonio Marquinez Beitia, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Girona,

Hago saber: Que en el expediente de concurso voluntario abreviado núm. 846/10, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 5 de diciembre de 2011, la convocatoria judicial de Junta de acreedores de la mercantil concursada Promocions i Estudis Gofer para el próximo día 9 de febrero de 2012, a las 10:30 horas, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

Se hace saber a los concursados y a los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, que podrán presentar propuesta de convenio desde la notificación de esta resolución, hasta 20 días antes de la celebración de la Junta.

Y para que sirva de publicación, expido el presente edicto.

Girona, 5 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110094675-1